

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A. (en adelante la "Empresa") premia la buena conducta de pago de los créditos otorgados a sus clientes (los "Clientes"), pudiendo ser elegidos para ser Clientes VIP y recibir la CREDENCIAL VIP (en adelante "La Credencial"), la cual les permite la posibilidad de acceder a los créditos que otorga la Empresa en las distintas sucursales de Open Sport con la sola exhibición de la misma -salvo actualizaciones que se requieran- y también a beneficios en los establecimientos adheridos (en adelante los "Establecimientos Adheridos") que participan en el programa de beneficios (en adelante el "Programa"), conforme se establece en los presentes términos y condiciones (en adelante "Términos y Condiciones").

1) ADHESION.

1.1. Podrá ser Cliente VIP toda persona física mayor de edad, con capacidad para contratar y haber tomado créditos con una buena conducta de pago, a exclusivo criterio de la Empresa.

1.2. Los Clientes VIP serán adheridos al Programa de forma gratuita. A tal fin, es posible que se le solicite información personal adicional.

1.3. La aceptación de los Términos y Condiciones del Programa se materializará mediante el uso que el Cliente VIP realice respecto de su Credencial. En el caso de las actualizaciones de los Términos y Condiciones del Programa, la aceptación se materializará mediante el uso que el Cliente realice respecto de su Credencial con posterioridad a la entrada en vigencia de las actualizaciones. Los Términos y Condiciones se aplicarán a todas las transacciones bajo el Programa que efectúe un Cliente con posterioridad a la aceptación por la Empresa de la solicitud de adhesión escrita, telefónica o a través del Sitio, la que se exteriorizará a través de la entrega al Cliente de su Credencial VIP.

1.4. La Empresa podrá razonablemente, rechazar cualquier solicitud de adhesión al Programa de Beneficios Credencial VIP.

2) CREDENCIAL VIP.

2.1. La Credencial es una Credencial de identificación del Cliente que contiene su nombre y numeración respectiva que la habilita al Cliente a acceder a los beneficios que otorguen los Establecimiento Adheridos.

2.2. La Credencial es personal e intransferible y sólo puede ser utilizada por la persona a cuyo nombre es tá extendida.

2.3. La Credencial tiene fecha de vencimiento

2.4. La Credencial NO es una tarjeta de crédito, ni de débito, ni tampoco sirve como medio de pago, solamente permite mayores beneficios para la obtención

de préstamos personales que otorgare la Empresa y Beneficios en los Establecimientos Adheridos, y es en todo momento de propiedad de la Empresa.

2.5. La Empresa se reserva el derecho a solicitar la devolución de la Credencial cuando, a su sólo criterio, se haga un uso indebido o inconveniente de ésta. Asimismo, la Empresa se reserva el derecho de solicitar la devolución de la Credencial por cualquier otro motivo que perjudique el normal desarrollo del Programa.

2.6. Se considerarán Credenciales ilegalmente obtenidas a las que lo sean por cualquier medio o procedimiento no autorizado por la Empresa. Estas quedarán fuera del Programa y no gozarán de los beneficios que el mismo brinda a las Credenciales autorizadas. La Empresa se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que correspondan contra cualquier persona que intente un uso fraudulento de una Credencial.

3) BENEFICIOS.

3.1. Los Clientes VIP podrán acceder a beneficios en la compra de productos o contratación de servicios en los locales comerciales habilitados y en los Establecimientos Adheridos a este Programa los que serán anunciados en cada oportunidad.

3.2. Los Beneficios serán otorgados al Cliente exclusivamente por los propietarios de los Establecimientos Adheridos al momento de la adquisición de un bien o servicio de dicho establecimiento. Los beneficios podrán consistir en regalos, descuentos variables en la adquisición de bienes o contratación de servicios, vendidos o provistos por los locales comerciales habilitados y Establecimientos Adheridos, los cuales serán comunicados oportunamente a los Clientes en este sitio o por los medios que la Empresa considere adecuado. En algunos casos se establecerá el límite disponible para utilizar el Beneficio por parte de los Clientes, en dicho caso al comunicarse el Beneficio se informará el stock disponible.

3.3. La Empresa no se responsabiliza por el efectivo uso, la mala utilización o la imposibilidad de utilización sobreviniente a los Beneficios.

3.4. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia estará permitido canjear Beneficios por dinero en efectivo.

4) MODO DE USO DE LA CREDENCIAL Y ACCESO A LOS BENEFICIOS.

4.1. El Cliente podrá acceder a los Beneficios con la exhibición de la Credencial al momento de efectuar una compra y/o contratar un servicio en los locales comerciales habilitados o en los Establecimientos Adheridos, cualquiera fuera la forma de pago admitida por el Establecimiento Adherido. La Credencial se deberá exhibir junto con de un documento que acredite la identidad.

4.2. El Cliente sólo podrá obtener el Beneficio otorgado por cada local comercial habilitado o el Establecimiento Adherido si presenta la Credencial antes de la emisión de la factura correspondiente por parte del Establecimiento Adherido por el bien adquirido o servicio contratado.

4.3. Los Beneficios no podrán ser transferidos por el Cliente VIP a terceros u otro Cliente.

5) PROMOCIONES Y SORTEOS. ACCIONES PUBLICITARIAS

5.1. En forma directa o a través de terceros la Empresa podrá, con la frecuencia que establezca a su exclusivo criterio, realizar promociones y sorteos de bienes y/o servicios, de conformidad con las bases y condiciones que se determinen en cada oportunidad.

5.2. En los mismos no podrán participar empleados y contratados directos de la Empresa o de los Establecimientos Adheridos, así como tampoco sus familiares parientes por consanguinidad o afinidad en segundo grado.

5.3. La Empresa podrá emprender acciones publicitarias y promocionales con terceras personas ajenas o no al Programa, a fin de acercarle al Cliente diversa información, ofertas y beneficios que pueden resultar de su interés.

5.4. En caso de entrega de los beneficios por parte del Programa, la misma estará sujeta a disponibilidad de stock. Ninguno de los beneficios podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

6) CANCELACION.

6.1. La Empresa podrá cancelar o finalizar cualquier adhesión sin aviso previo, y sin que ello genere derecho a reclamo o indemnización alguna a favor del Cliente, en los supuestos que se detallan a continuación: (i) el Cliente no cumpliera con éstos Términos y Condiciones, (ii) el Cliente abusara de cualquier privilegio concedido bajo el Programa, (iii) el Cliente proveyera cualquier información falsa en cualquier punto de Establecimientos Adheridos, (iv) el Cliente pretendiera vender a terceros los beneficios obtenidos, (v) el Cliente obtuviere beneficios de manera indebida, (vi) si se modificaran las condiciones preexistentes que le dieron derecho a acceder al Cliente a la Credencial VIP, o (vii) si de cualquier manera el Cliente contraríe los Términos y Condiciones del Programa.

6.2. El Cliente podrá solicitar la cancelación de su Credencial la que quedará automáticamente inhabilitada a partir de la fecha de aceptación de la baja por parte de la Empresa.

6.3. Finalizada la adhesión por cualquier causa, la información relativa al Cliente existente permanecerá en la base de datos de la Empresa, teniendo el mismo los derechos conferidos por la Ley correspondiente.

7) CONDICIONES GENERALES.

7.1. En cualquier momento, la Empresa podrá efectuar cambios a estos Términos y Condiciones, a la denominación del Programa y a su logo, a los Beneficios publicados, las condiciones de asociación y la cantidad y características de los Establecimientos Adheridos. Las modificaciones mencionadas precedentemente, podrán ser informadas a los Clientes por cualquier medio masivo de comunicación, a través éste Sitio o de cualquier otro que implique su difusión pública, a elección de la Empresa .

7.2. La Empresa podrá efectuar cambios en cualquier momento en los Beneficios incluidos en el Programa y en las condiciones para el acceso a dichos Beneficios y la vigencia de los mismos.

7.3. Los datos y ofertas relativas a los Beneficios comunicados por la Empresa revisten un carácter exclusivamente informativo y en modo alguno suponen que los establecimientos, productos y/o servicios indicados, y la calidad de los mismos, son responsabilidad de la Empresa. La información referida a los Establecimientos Adheridos, incluidas sus características, marcas, logos y foto/s, es suministrada exclusivamente por cada uno de los Establecimientos Adheridos , por la cual la Empresa no es responsable del contenido de dicha información.

7.4. La Empresa podrá terminar o suspender el Programa en cualquier momento, notificando dicha decisión con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación o en su caso de suspensión, por cualquier medio masivo de comunicación.

7.5. Los Establecimientos Adheridos no tienen la autoridad, expresa o implícita, para formular ninguna declaración, manifestación ni ofrecer garantías en nombre de la Empresa o del Programa y ni la Empresa ni el Programa asumen ninguna responsabilidad en relación a tales declaraciones, manifestaciones o garantías, ni tienen responsabilidad alguna por los productos y/o servicios brindados por los Establecimientos Adheridos.

7.6. Cualquier comunicación cursada por la Empresa a un Cliente se considerará notificada si fue remitida al domicilio del mismo obrante en los registros de Clientes de la base de datos del Programa.

7.7. El Cliente, al adherirse al Programa, brinda su conformidad y autoriza a la Empresa a enviarle y transmitirle todo tipo de comunicaciones, avisos y mensajes que guarden relación con el Programa y con los fines publicitarios y promocionales a su domicilio como así también a las direcciones de e-mail y teléfonos, que figuren en los registros de Cliente. El Cliente podrá revocar dicha autorización manifestando por escrito al domicilio de la Empresa o por teléfono al 4328-2700 su expreso deseo de no recibir aquellas comunicaciones .

7.8. El Programa será válido únicamente en los puntos de venta de los locales comerciales habilitados o los Establecimientos Adheridos. El Programa podrá ser extendido a otros países.

7.9. la Empresa tiene su domicilio comercial en Av. Roque Sáenz Peña 651, Piso 1ro., Oficina 8 y 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde serán válidas todas las comunicaciones recibidas.

7.10. Cualquier exclusión o limitación de responsabilidad contenida en los presentes Términos y Condiciones, en favor de la Empresa se extiende a cada uno de sus socios, empleados, directores, gerentes y sus personas jurídicas vinculadas y filiales conforme el significado dado por la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales.

7.11. En ningún caso la Empresa será responsable, por la utilización indebida que pudieran hacer terceros de las Credenciales, ni por los daños y perjuicios que tal circunstancia pudiera ocasionar. En este sentido no responderá en caso de robo, hurto, pérdida o extravío de la Credencial, ni ningún uso por extraños empleando impropriamente las Credenciales, o en cualquier otra que contraríe la voluntad de los Clientes.

7.12. El robo, hurto, extracción, pérdida o deterioro sustancial de la Credencial deberá ser denunciado de manera inmediata por el Cliente a la Empresa. La responsabilidad de la Empresa se limitará a la reposición de la Credencial robada, hurtada, perdida o deteriorada dentro de los cuarenta y cinco (45) días de efectuada la denuncia. La Empresa no se responsabiliza por demoras por causas que no le sean imputables por el reemplazo de una Credencial o por el uso fraudulento de la misma.

7.13. La eventual nulidad de alguna de las cláusulas de los Términos y Condiciones no importará la nulidad de las restantes cláusulas.

7.14. Cualquier impuesto, tasa, derecho, contribución u obligación aplicable como consecuencia de la participación de un Cliente en el Programa estará a cargo del Cliente.

7.15. La Empresa se reserva el derecho de variar los Términos y Condiciones de este Reglamento, como así también los Beneficios, en tanto fuera necesario, durante el desarrollo del Programa.

7.16. La participación en el Programa implica la aceptación de todas las condiciones estipuladas en los presentes Términos y Condiciones, los que se reputan conocidos por los Clientes.

7.17. El Cliente y la Empresa, acuerdan someter cualquier disputa o divergencia derivada de los presentes Términos y Condiciones del Programa a la jurisdicción y

competencia de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial con asiento en la Capital Federal.

8) POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

8.1. La información entregada por los Clientes y la referida a las transacciones que resulten en la utilización de la Credencial ("Información") será incluida por la Empresa en la base de datos que se encuentra inscripta por ante el Registro Nacional de Bases de Datos Personales. La Información estará a disposición de la Empresa para su utilización dentro del Programa y en tanto resulte necesario, estará a disposición de los Establecimientos Adheridos autorizados por la Empresa y con fines publicitarios y promocionales, tal como se indica en el apartado 5) de los presentes Términos y Condiciones del Programa. El Programa utiliza los datos para conocer los intereses y/o afinidades de los Clientes de tal forma que los Beneficios se adecuen a los intereses de los Clientes y para el máximo rendimiento del Programa.

8.2. El Cliente expresamente acepta y acuerda:

(a) Proveer la información solicitada para adherirse al Programa y autorizar a la Empresa al acceso, conservación y tratamiento de la información allí contenida;

(b) Que cada Establecimiento Adherido revele a la Empresa y/o a sus agentes o dependientes la información referida a las transacciones que realicen los Clientes a los fines anteriormente indicados cuando fuera necesario.

(c) Que la Empresa trate y/o transfiera los datos contenidos en su base de datos, a sus agentes y/o a los Establecimientos Adheridos para los fines anteriormente indicados, en consonancia con lo dispuesto en 6.3.

(d) Que la Empresa trate y/o transfiera los datos a los Establecimientos Adheridos, a fin de que los mismos le envíen al Cliente diversa información, ofertas y beneficios que pueden resultar de su interés.

(e) Que frente a un reclamo de un Cliente, la Empresa utilice la información obrante en su base de datos.

8.3. El Cliente declara y acepta que los datos que entregados a la Empresa a través del otorgamiento de pequeños créditos o suscripción a la Credencial, sean utilizados con los alcances establecidos por la Ley 25.326 y su reglamentación.

8.4. El Cliente tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 (Disposición 10/2008). La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de control de la Ley referenciada, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

8.5. El Cliente podrá requerir en cualquier momento la actualización, rectificación y/o supresión cuando corresponda de los datos personales de los cuales sea titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N° 25.326 y su reglamentación.

9) RECLAMOS.

9.1. Los Clientes VIP podrán efectuar cualquier reclamo relacionado con la Credencial y con el Programa, llamando al 4328-2700 o ingresando en <http://www.tcrediticias.com.ar> dentro del plazo de noventa (90) días corridos, de ocurrida la causa que motivó el mismo.

9.2. Sin perjuicio de no existir responsabilidad alguna de la Empresa por el otorgamiento de los Beneficios por parte de los Establecimientos Adheridos, frente al supuesto que el reclamo tuviese como causa la falta de otorgamiento de algún Beneficio por medio de dichos Establecimientos Adheridos, el Cliente al momento de efectuar el reclamo deberá brindar en el plazo fijado en el punto precedente, la información referente a la operación (ya sea transacción, compra de bienes o servicios, etc.) que generó dicho reclamo, a fin de ser comunicado por la Empresa a los Establecimientos Adheridos para que tomen las medidas correspondientes.